



Comité/Reunión	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Acta No.	01-2023			
Organizado por	Oficina Asesora de Planeación - Secretaría General					
Lugar	Sesión virtual por Microsoft Teams	Fecha	26 de enero de 2023			
ORDEN DEL DÍA						
1. Verificación del quórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Presentación y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026 (versión preliminar). 4. Presentación y aprobación del Plan de Acción Institucional 2023. 5. Presentación y aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023. 6. Presentación y aprobación del Plan Estratégico del Talento Humano 2023-2024. 7. Proposiciones y varios.						
PARTICIPANTES						
No.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Asiste		
				Si	No	¿Presenta Excusa?
1	Helen Ortiz Carvajal	Secretaria General	helen.ortiz@minjusticia.gov.co	X		
2	Oscar Mauricio Ceballos Martínez	Director Jurídico	oscar.cebillos@minjusticia.gov.co		X	
3	Nicolas Murgueitio Sicard	Director de Asuntos Internacionales	nicolas.murgueitio@minjusticia.gov.co	X		
4	Julio César Rivera Morato	Director de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	julio.rivera@minjusticia.gov.co	X		
5	Andrés Orlando Peña Andrade	Directora de Métodos Alternativos de Solución Conflictos	andres.pena@minjusticia.gov.co		X	SI
6	Liseth Lorena Montero Piedrahita	Director de Justicia Formal	liseth.montero@minjusticia.gov.co	X		



PARTICIPANTES						
No.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Asiste		
				Si	No	¿Presenta Excusa?
7	Miguel Ángel González Chaves	Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	miguel.gonzalez@minjusticia.gov.co	X		
8	Mariana Ardila Trujillo	Directora de Justicia Transicional	mariana.ardila@minjusticia.gov.co	X		
9	Diego Mauricio Olarte Rincón	Director de Política Criminal y Penitenciaria	diego.olarte@minjusticia.gov.co	X		
10	Gloria María Miranda Espitia	Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	gloria.miranda@minjusticia.gov.co	X		
11	Andrés Díaz Leal	Jefe Oficina Asesora de Planeación	andres.diaz@minjusticia.gov.co	X		
12	Ana María Bedoya Jiménez	Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones	ana.bedoya@minjusticia.gov.co	X		
13	Diego Orlando Bustos Forero	Jefe Oficina de Control Interno	diego.bustos@minjusticia.gov.co	X		

INVITADOS

Los siguientes funcionarios asistieron como invitados a la reunión virtual por Teams de la primera sesión 2023 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

No.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Alejandra Mogollón Bernal	Coordinadora - Grupo de Gestión Humana	alejandra.mogollon@minjusticia.gov.co
2	Mauricio Ordoñez Gutiérrez	Coordinador Grupo de Calidad y Transformación Organizacional – OAP	mauricio.ordonez@minjusticia.gov.co
3	Martha Liliana Rincón Gómez	Coordinadora Grupo de Gestión de Proyectos y Presupuesto - OAP	martha.rincon@minjusticia.gov.co
4	Rafael Enrique Díaz Cely	Coordinador Grupo de Planeación Estratégica – OAP	rdiaz@minjusticia.gov.co



INVITADOS			
5	Yuli Marcela Pardo Perilla	Profesional – Oficina Asesora de Planeación	yuli.pardo@minjusticia.gov.co
6	Enrique Jurado Fuentes	Profesional - Oficina Asesora de Planeación	enrique.jurado@minjusticia.gov.co
7	Mery Janeth Rodríguez Sánchez	Profesional - Dirección de Tecnologías y gestión de Información en Justicia	mjrodriguez@minjusticia.gov.co
8	Francisco Javier Cruz	Profesional- Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	francisco.cruz@minjusticia.gov.co
9	Nelsy Stefany Parra	Contratista - Secretaría General	nelcy.parra@minjusticia.gov.co
10	Rocío Buitrago Cuevas	Contratista - Oficina Asesora de Planeación	rocio.buitrago@minjusticia.gov.co
11	Olga Lucia Sánchez Mendieta	Contratista - Oficina Asesora de Planeación	olga.sanchez@minjusticia.gov.co
12	Pedro Lenin Campos	Contratista - Oficina Asesora de Planeación	pedro.campos@minjusticia.gov.co

DESARROLLO

Punto 1. Verificación del Quórum

La primera sesión de la vigencia 2023 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio de Justicia y del Derecho se realizó el jueves 26 de enero de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1499 de 2017 y la Resolución número 1939 del 20 de diciembre del 2019. La reunión se realizó a través de la plataforma Microsoft Teams desde las 3:00 p.m.

Según lo establecido en el artículo 5 de la Resolución 1939 de 2019, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, doctor Andrés Díaz Leal, como Secretario Técnico del Comité, verificó el quórum con once (11) miembros de los 12 (doce) que conforman el Comité y la participación del Jefe de la Oficina de Control Interno. Por tanto, la sesión contó con quórum deliberatorio y decisorio.

El doctor Andrés Orlando Peña Andrade, se conectó en el transcurso del Comité y el doctor Diego Orlando Bustos, Jefe de la Oficina de Control Interno, participó en la sesión en su calidad de invitado permanente con voz, pero sin voto.

Punto 2. Aprobación orden del día

La Secretaría Técnica presentó la agenda del día y procedió a preguntar a los miembros del Comité sobre la aprobación del orden del día. Los asistentes aprobaron el orden del día. El



doctor Andrés Díaz Leal confirmó la aprobación del orden del día de la sesión del jueves 26 de enero de 2023

Punto 3. Presentación y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026 (versión preliminar).

El doctor Andrés Díaz Leal, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación informó al Comité sobre la presentación para aprobación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026 y dio la palabra al doctor Rafael Enrique Díaz Cely, Coordinador del Grupo de Planeación Estratégica de esa Oficina.

El expositor inició su presentación señalando que es requerimiento legal contar con la aprobación de los principales instrumentos de planeación institucional y publicarlos en la página web de la entidad a más tardar al 31 de enero de 2023. La OAP expresó el agradecimiento por el apoyo de todas las dependencias por este logro. Lo anterior en consideración a la coyuntura del momento: por un lado, la formulación del Plan Nacional de Desarrollo y, de otra parte, las circunstancias propias del final de año como las vacaciones y la falta de recurso humano de contrato. En este contexto, se destacó lo meritorio del ejercicio por la carga documental que se ha tenido que procesar y se reconoce como un importante logro institucional.

La ley 152 de 1994 obliga la formulación del Plan de Acción Institucional con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, en el caso de MinJusticia este instrumento está asociado al Plan Estratégico Institucional debido a que desde 2019 existe la alineación y organización en la construcción de los mismos con la misma metodología.



Bajo este esquema el eje articulador son los Objetivos Estratégicos. Para efecto del contexto, se recordaron que están vigentes.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES



Estos objetivos tienen una validez de 8 años, y fueron formulados en 2019, sin embargo, se advierte que frente a una posible reforma institucional y de algunas funciones, así como a las prioridades de la actual administración de la entidad sería necesario realizar ajustes o actualizaciones a los objetivos, por lo cual por ahora mientras eso sucede se mantienen los que están vigentes.

Estos objetivos son fundamentales dentro del Plan Estratégico, ya que son los que guían el accionar hacia el logro de la meta de los indicadores que contribuyen con el cumplimiento de los objetivos del PEI. Esta lógica sustenta la estructura de la planeación institucional.

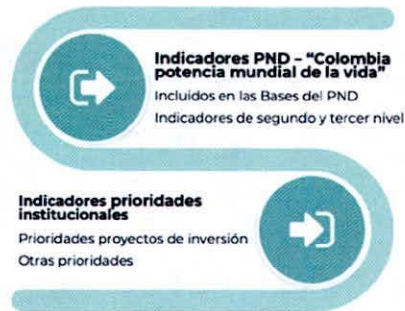


Los asistentes a la sesión conocieron las diferencias del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 respecto a la metodología utilizada por Gobiernos anteriores. En esta ocasión, el documento de las bases del PND tiene una menor extensión y la cantidad de las metas de Gobierno es inferior. De conformidad con lo anterior, el PND tendrá seguimiento a partir de indicadores de primer y segundo nivel. El DNP Incluso mencionó la posibilidad de incorporar acciones de tercer nivel.

Debido a que la normativa vigente establece que el Ley del PND se aprobará en mayo o junio de 2023, es necesario aprobar Plan Estratégico considerando que es una versión preliminar. Una vez se cuente con el articulado definitivo de la Ley del PND y la versión final de las Bases puede ser necesario adelantar ajustes. Además, es factible que la actual administración introduzca modificaciones en la plataforma estratégica que deberán reflejarse en el PEI de MinJusticia.

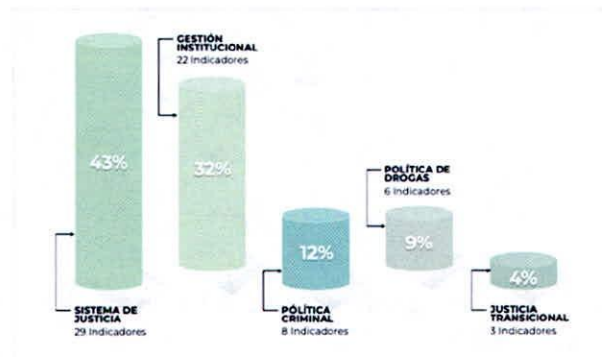


Aparte de las metas y prioridades del Gobierno nacional, el PEI también privilegia metas institucionales que generalmente corresponden a las establecidas en los proyectos de inversión en ejecución.



El Coordinador del Grupo de Planeación Estratégica recalcó que la cantidad de indicadores no determina la importancia del Objetivo Estratégico o de los despachos o las dependencias. El número de indicadores suele reflejar el nivel de desagregación y las necesidades de medición que demandan algunos de los temas de responsabilidad institucional.

En la versión vigente propuesta al Comité, el PEI incluye 68 indicadores, de los cuales la mayoría corresponde al Objetivo referente al Sistema de justicia, mientras el de Justicia Transicional agrupa pocos indicadores.



De otra parte, la mayor cantidad de indicadores se concentra en las Direcciones del Viceministerio de Promoción de la Justicia. Los Grupos de la Secretaría General están a cargo de un número menor de indicadores.



La siguiente es la cuantía de indicadores del PEI por dependencia.

Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa		Viceministerio de Promoción de la Justicia	
Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	6	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	13
Dirección de Justicia Transicional	3	Dirección de Justicia Formal	9
Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	8	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	7
Secretaría General		Despacho del Ministro	
Grupo de Gestión Financiera y Contable	2	Oficina Asesora de Planeación	4
Grupo de Gestión Humana	2	Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	3
Grupo de Gestión Administrativa	1	Dirección Jurídica	2
Grupo de Gestión Contractual	1	Dirección de Asuntos Internacionales	1
Grupo de Control Disciplinario Interno	1	Oficina de Control Interno	1
Grupo de Gestión Documental	1	Oficina de Prensa y Comunicaciones	1
Grupo de Servicio al Ciudadano	1		
Grupo de Almacén, Inventarios y Transporte	1		

Para culminar este punto de la intervención, el expositor apuntó sobre la importancia de revisar rápidamente algunos de los indicadores del PEI a aprobar. El ejemplo citado incluye un indicador seleccionado de manera aleatoria de cada uno de los Objetivos Estratégicos. Lo anterior, como contexto de la estructura de este instrumento de planeación.

Sobre el particular, el doctor Díaz anotó que es importante aprovechar este ejemplo para ilustrar el caso de varios indicadores con unidad de medida “porcentaje” donde se optó por programar las metas como un valor esperado del indicador igual para año para que la meta del cuatrienio sume 100%. Lo anterior para facilitar la calificación del avance general del Plan, aunque realmente esas metas corresponden 100% por año. Esto desde el punto de vista metodológico no significa ninguna dificultad ni ocasiona distorsiones en las cifras registradas en el Plan.



Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano	Municipios con sistemas locales de justicia implementados	Número de municipios con sistemas locales de justicia implementados	15	15	15	15
Formular y coordinar la política pública en materia de justicia transicional, en el marco de la reconciliación nacional	Mecanismos de justicia transicional que cuentan con articulación institucional y enfoques de género y diferenciales	Sumatoria de avances porcentuales en las actividades de articulación institucional de los mecanismos transicionales con enfoque de género y diferenciales	25%	25%	25%	25%
Liderar la formulación, implementación y seguimiento de las políticas en materia criminal y penitenciaria	Prácticas de tratamiento penitenciario y resocialización con enfoque de justicia restaurativa y diferencial elaboradas	Número de prácticas con enfoque de justicia restaurativa elaboradas y socializadas con INPEC y USPEC	0	4	4	4
Consolidar la política integral de drogas, su implementación y evaluación	Porcentaje de avance en la implementación de la regulación de cannabis de uso adulto y de usos alternativos de la coca	Número de acciones desarrolladas / Número de acciones planteadas	30%	30%	40%	0%
Afianzar una gestión institucional innovadora y ética, soportada en el desarrollo humano y la participación ciudadana	Margen de ejecución del Plan Anual de Auditorías	Número de actividades realizadas del plan anual de auditoría / Número de actividades programadas en el plan anual de Auditoría	25%	25%	25%	25%

Finalizado este aparte de la sesión, el doctor Andrés Díaz Leal procedió a indagar a cada integrante del Comité sobre la aprobación de la versión preliminar del Plan Estratégico Institucional 2023-2026. Los miembros del Comité aprobaron el PEI con diez (10) votos a favor.

Punto 4. Presentación y aprobación del Plan de Acción Institucional 2023.

Este segmento de la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño inició con la rápida referencia al trabajo realizado para la construcción del Plan de Acción Institucional – PAI 2023 destacando la amplia participación de las dependencias en las reuniones de trabajo realizadas. De igual forma, el Coordinado del Grupo de Planeación Estratégica señaló que este esfuerzo permitió la publicación en la página web institucional del PEI 2023-2026 y del PAI 2023 para consulta ciudadana.



A continuación, se explicó sobre los pasos a seguir para culminar este proceso destacando la importancia de esta instancia de aprobación y del soporte legal para la institucionalización de este instrumento de planeación.



Para ilustración se recalcó sobre la importancia clarificar que las Iniciativas Estratégicas son diferentes a los Objetivos Estratégicos del PEI, ya que las primeras son programas del PAI que agrupan actividades con afinidad temática. La ejecución de las actividades permite alcanzar las Iniciativas Estratégicas que contribuyen al cumplimiento de las metas de los Indicadores y estas apuntan al logro de los Objetivos Estratégicos establecidos. De esta manera se configura la articulación entre los dos planes.

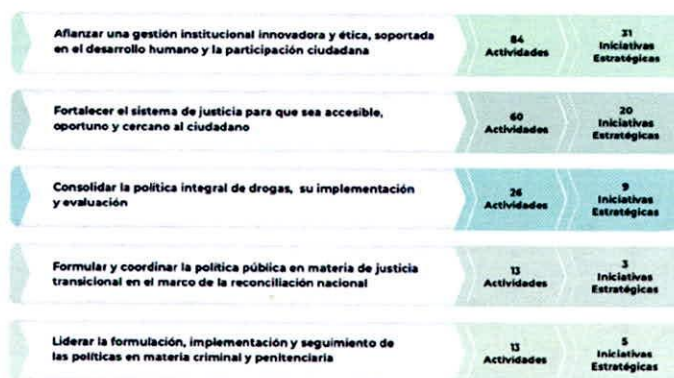


El Plan de Acción Institucional de 2023 todavía cuenta con una cantidad relativamente alta de actividades. Si bien se ha avanzado en atender las recomendaciones de la Oficina de Control Interno, es importante continuar aplicando el criterio de establecer actividades más estratégicas.

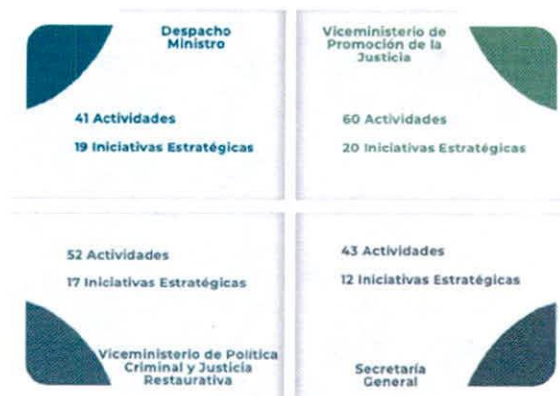




En cuanto a la cantidad de las dos variables más importantes del PAI 2023, se observa que las asociadas al objetivo de gestión institucional tienen mayor cantidad, mientras que las relacionadas con el objetivo de política criminal son de menor número.



La revisión de estas mismas cifras por despacho muestra que el Viceministerio de Promoción de la Justicia detenta la mayor cantidad de actividades e Iniciativas Estratégicas del PAI 2023.



El análisis de la cantidad de actividades e Iniciativas Estratégicas por dependencia refleja el progreso en la disminución mencionada con respecto a periodos anteriores. Para esta vigencia, varias de las acciones, en especial de las áreas de apoyo, fueron excluidas del PAI por encontrarse contempladas en los procesos donde serán objeto de seguimiento. Este hecho no significa que esas actividades sean menos importantes. Aunque estas actividades generalmente son de carácter operativo y hacen parte de la gestión del “día a día”, su ejecución demanda esfuerzos notables y ocupa buena parte de los recursos humanos, financieros y de tiempo de las dependencias.



La información clave del PAI incluye, entre otros, la programación de las metas de las actividades por trimestre y el entregable. En el ejemplo compartido con los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en esta sesión se observó esta estructura básica para mejor comprensión del PAI.

Iniciativa Estratégica	Actividad	Meta Marzo	Meta Junio	Meta Septiembre	Meta Diciembre	Entregable
Fortalecer el Programa Nacional de Justicia en Equidad	Realizar proceso de formación a los conciliadores en equidad y miembros de las juntas de acción comunal en temas relacionados con prevención del conflicto y promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos	0	0	0	1	Informe consolidado del proceso formación a conciliadores en equidad y miembros de juntas de acción comunal
	Desarrollar el Marco para la implementación de la Conciliación en Equidad MICE en los municipios priorizados en la vigencia 2023	0	0	0	8	Informe consolidado de la implementación de la conciliación en equidad MICE
Humanizar el sistema penitenciario, fortalecer la resocialización y disminuir la reincidencia criminal	Socialización del lineamiento de prevención de la reincidencia desde un modelo de atención pospenitenciaria «Casa Libertad»	2	3	3	3	Documentos informe de jornadas de socialización realizadas
Servicios Ciudadanos Digitales	Formular y ejecutar el plan MinJusticia para la integración de Servicios Ciudadanos Digitales a trámites y servicios del Ministerio	0	1	1	1	Informe trimestral del seguimiento y un documento final en Diciembre
Desarrollar estrategias para fortalecer el servicio al ciudadano	Promover la participación ciudadana en los diferentes espacios de relacionamiento con el ciudadano	1	1	1	1	Jornadas de participación ciudadana en los espacios comunales y academia
	Implementar una campaña de cualificación (capacitación y sensibilización) institucional sobre participación ciudadana.	0%	30%	40%	30%	Informe de avance de la estrategia implementada

Este punto de la sesión culminó con la presentación de un caso específico que ilustra con precisión el vínculo entre el PEI y el PAI. Con base en este ejemplo, el expositor llamó la atención sobre cómo la correcta utilización de estas herramientas de planeación apoya de forma eficiente el desempeño de una buena gestión.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL						
Indicador	Meta 2023	Iniciativa Estratégica	Actividad	Meta Marzo	Meta Junio	Meta Septiembre	Meta Diciembre	Entregable
Número de visitantes que consultan LegalApp cada año	300.000	Implementar iniciativas para impulsar el uso de la herramienta LegalApp como mecanismo de orientación para el acceso a la justicia.	Diseñar e implementar propuestas técnicas para la reestructuración y el cumplimiento de los lineamientos de gobierno digital de LegalApp	0	0	1	2	Informes trimestrales que den cuenta de las propuestas diseñadas y avances de implementación
			Crear y actualizar rutas de orientación para el acceso a la justicia en LegalApp	20	20	20	20	Matriz de rutas publicadas
			Desarrollar sinergias para la vinculación de los consultorios jurídicos al servicio de agendamiento de citas de LegalApp	0	5	5	5	Correos electrónicos con manifestación de interés y grabaciones de las sesiones de capacitación
			Implementar estrategias de socialización territorial y difusión de los servicios y contenidos de la herramienta LegalApp a través de canales institucionales.	0	0	0	2	Informe final de implementación con resultados y recomendaciones

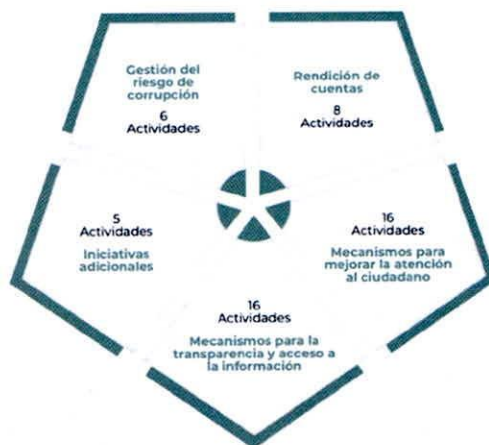
Al cierre de este punto, el Secretario Técnico del Comité preguntó sobre la existencia de observaciones frente al Plan Acción Institucional 2023 sin obtener comentarios de los participantes de la reunión.

El doctor Andrés Díaz Leal agradeció a las dependencias el tiempo dedicado para la construcción de estos instrumentos y procedió a preguntar a cada integrante del Comité sobre la aprobación del PAI 2023. Los asistentes aprobaron el Plan Acción Institucional – PAI 2023 con once (11) votos a favor.

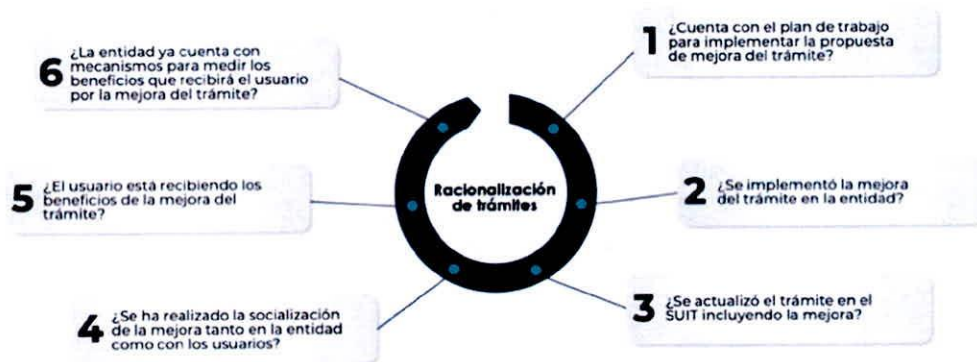
Punto 5. Presentación y aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023.

Para el inicio de este tema, el Coordinador del Grupo de Planeación Estratégica señaló que a mediados de enero de 2023 la Oficina de Control Interno presentó el informe sobre el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC 2022. Indicó que el documento producido por la OCI contiene una serie de recomendaciones que la Oficina Asesora de Planeación está revisando. También aclaró que el estudio inicial del texto de la OCI sugiere que varias de las observaciones están más dirigidas a asuntos de ejecución del Plan que a aspectos relacionados con su estructura. Sin embargo, anotó que, en caso de requerirse, se efectuarán ajustes PAAC que serán sometidos a la aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Respecto a la estructura de este Plan, se esclareció que para la vigencia 2023 el PAAC del Ministerio de Justicia y del Derecho contiene actividades y productos para cinco (5) de los seis (6) Componentes establecidos en la Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano (Versión 2). Son en total 51 actividades con sus correspondientes productos.



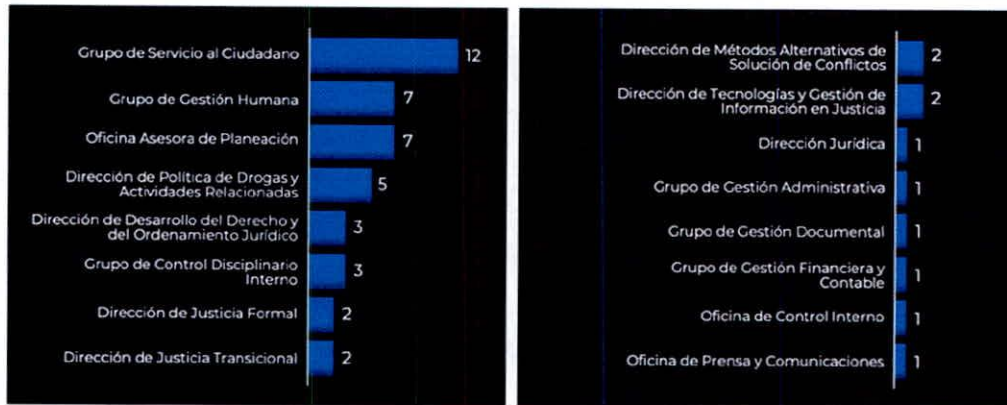
En este año, el Componente de Racionalización de Trámites tendrá un tratamiento diferente debido a que no se incorporará al formato definido. Lo anterior, para materializar la recomendación de la Oficina de Control Interno que sugirió articular el PAAC con el seguimiento del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT. Para ello, el monitoreo del avance en este Componente se hará con base en la metodología de seguimiento de revisión de trámites y las respuestas a la ciudadanía. En ese sentido, de manera periódica deberán responderse seis (6) preguntas claves para ofrecer un panorama permanente del estado de los trámites institucionales, en particular cuando deban adelantarse acciones de mejora.



El PAAC 2023 tiene menos acciones que respecto al año anterior. En su construcción también se consideró no repetir acciones con seguimiento en otros planes. Así mismo se mantuvo el criterio de dar continuidad a acciones y productos que fortalecen la prevención de la corrupción al interior de la entidad.



El Grupo de Servicio al Ciudadano, el Grupo de Gestión Humana, la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas en conjunto tienen a su cargo más del 60% de las actividades del PAAC 2023.



Cómo parte final de este punto, se presentó la estructura general del PAAC 2023 donde destaca la programación de metas para los productos para cada cuatrimestre del año.

Componente	Subcomponente	Acción	Producto	Unidad de Medida	Meta Enero - Abril	Meta Mayo - Agosto	Meta Septiembre - Diciembre
Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Seguimiento	Seguimiento a la administración de los riesgos de corrupción	Mapas de riesgos de corrupción con seguimiento publicados	Número	1	1	1
Rendición de cuentas	Información de calidad y en lenguaje comprensible	Actualizar y divulgar la caracterización de grupos de valor para las estrategias de Rendición de Cuentas del Ministerio y de Participación Ciudadana	Caracterización actualizada y publicada en la página web	Número	0	0	1
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Relacionamiento con el ciudadano	Realizar medición de percepción o satisfacción de usuarios y/o ciudadanos, en las jornadas de atención y orientación a víctimas	Informe de encuestas de percepción tabuladas	Número	0	0	1
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Medir la percepción de los usuarios del sistema SUIN-JURISCOL- respecto a su calidad, accesibilidad y el servicio recibido	Informe cuatrimestral de resultado de las encuestas que dentro del periodo sean diligenciadas por los usuarios del Sistema SUIN-Juriscol	Número	1	1	1
Otras iniciativas	NA	Divulgar y sensibilizar a los funcionarios y contratistas de la entidad sobre normas disciplinarias para prevenir conductas disciplinables que pueden constituir hechos de corrupción	Campaña de divulgación y sensibilización a través de los medios de comunicación del Ministerio	Número	0	1	0

El Secretario Técnico del Comité consultó a los asistentes acerca de la existencia de observaciones al PAAC 2023. La doctora Mariana Ardila Trujillo, Directora de Justicia Transicional, indagó sobre la actividad “Elaborar y Divulgar el Informe de Rendición de Cuentas sobre la Implementación de los Acuerdos de Paz”. Su inquietud radicó en que la responsabilidad de la acción aparece en cabeza de la Dirección de Justicia Transicional, sin embargo, según su opinión, la Oficina Asesora de Planeación intervenga para efectuar el seguimiento conjunto al Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz.

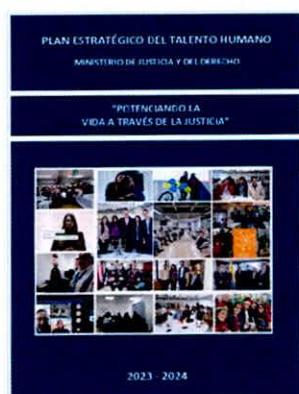


Frente a la inquietud, el doctor Rafael Díaz Cely aclaró que como esta hay varias acciones que aparecen con una dependencia líder pero que su ejecución implica la participación de otras áreas. El doctor Andrés Díaz señaló que en este caso puntual, la OAP participará activamente en el desarrollo de la acción. De todas maneras, la OAP enfatizó en que es posible modificar la dependencia responsable y cualquier otra información del PAAC 2023. Ello en la medida que este Plan no está regido por ningún procedimiento y su ajuste puede ser poco complejo.

En vista de que no hubo ninguna otra intervención, el Secretario Técnico dio apertura a la votación. Los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobaron el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023 con once (11) votos a favor.

Punto 6. Presentación y aprobación del Plan Estratégico del Talento Humano 2023-2024.

La doctora Alejandra Mogollón Bernal, Coordinadora del Grupo de Gestión Humana - GGH llevó a cabo la presentación de este punto de la agenda. La Coordinadora del GGH indicó que con el liderazgo de la Secretaría General se presenta a consideración del Comité el Plan Estratégico de Talento Humano de 2023 y 2024 denominado "Potenciando la vida a través de la Justicia". Este Plan tiene un horizonte de tiempo de dos años. Esta temporalidad permite gestionar y medir el impacto de las acciones. La idea es armonizar este plan con el Plan Nacional de Desarrollo, el cual busca dignificar la vida a través de la justicia y el total rechazo de la violencia. Se quiere un Plan que tenga visión de diversidad y fortalecer la sana convivencia que permita cumplir con los retos de la paz y el dialogo permanente y promover el catalizador del Plan Nacional de Desarrollo "fortalecimiento de la institucionalidad como motor de cambio" que permita recuperar la confianza de la ciudadanía y el fortalecimiento entre el Estado y los ciudadanos.



PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO

**"POTENCIANDO LA VIDA A TRAVÉS DE LA
JUSTICIA".**

2023 - 2024

Para lo anterior se necesitan servidores públicos comprometidos con la lucha contra la corrupción, que mejoren la eficiencia institucional en búsqueda de un Estado mucho más abierto y con una hoja de ruta hacia la innovación pública.



A través del plan se quiere implementar las rutas que están en Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG del Departamento Administrativo de la Función Pública, específicamente en las dimensiones de Talento Humano, Integridad, Gestión de Conocimiento y participación Ciudadana que tienen que ver con la felicidad, el crecimiento, el servicio y el análisis de datos.

Para establecer el Plan se realizó un diagnóstico organizacional que tuvo muchas fuentes a la hora de indicar los trazadores que se querían proponer. Se realizó la caracterización de la planta de personal del Ministerio de Justicia y del Derecho y se encontró que el 57% del personal son mujeres, lo que impuso la incorporación del enfoque de género en las actividades que se realizaron.

En consideración al grupo etario que se tiene más del 60% de las personas que conforma la planta de personal están por encima de los 40 años y solo el 33% de las personas de la planta tienen menos de esa edad y se analizó como está distribuida la provisión a efectos de tomar de las decisiones.

También se observaron los resultados medición de clima laboral 2022, que hacen un llamado a fortalecer lo referente a capacitaciones en temas como comunicación efectiva, trabajo en equipo, estilos de liderazgo y en general todos los procesos que permitan la escucha de los colaboradores, que fomenten la salud mental, la convivencia sana entre nosotros y el balance de vida como el manejo de estrés, emociones, de autocontrol y de poder gestionar el diálogo interno.

Se tuvieron en cuenta, también los resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – dimensión de talento humano, donde los puntajes más bajos se dieron en la ruta de formación, que tiene que ver con la capacitación de los servidores, la cultura basada en el servicio y la ruta implementada con enfoque en los logros y la generación de bienestar cuando se presta el servicio al ciudadano.

Adicionalmente se tuvo en cuenta la ruta de gestión del conocimiento en el Ministerio, y sus resultados que conducen a dar cuenta que es importante gestionar el conocimiento explícito que se tiene, sino el conocimiento tácito que se viene generando y la necesidad de garantizar los espacios de aprendizaje para que el conocimiento permanezca en la entidad.

En el diagnóstico de bienestar para actividades del 2023 se obtuvieron 105 respuestas y se evidenció un gran interés hacia los núcleos familiares, debido a que el 63% de los encuestados tienen una relación sentimental que implica hacer actividades de familia y parejas que no tiene hijos; y un enfoque que con la creación del Ministerio de la Igualdad se trae el tema de cuidado y ver como se está dividiendo la carga cuando las personas que trabajan en la entidad llegan a sus hogares y tienen una sobrecarga de trabajo adicional al remunerado.



El diagnóstico de necesidades de capacitación 2023 se mantuvo la necesidad de modalidades de capacitación online, o híbridas y con los ejes del Plan Nacional de Desarrollo se priorizaron las acciones que están contenidas en el documento enviado.

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

El diagnóstico Organizacional realizado por el Grupo de Gestión Humana contiene:

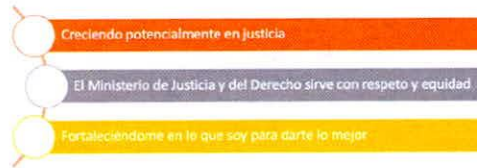
- CARACTERIZACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO.
- RESULTADOS MEDICIÓN DE CLIMA LABORAL 2022.
- MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – DIMENSIÓN DE TALENTO HUMANO.
- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL MINISTERIO.
- DIAGNÓSTICO DE BIENESTAR PARA ACTIVIDADES DEL 2023.
- DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2023.
- PRIORIZACIÓN ACCIONES SEGUN RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.

ACCIÓN PROGRAMADA	ENCUESTAS APLICADAS					
	CUMPLIMIENTO	DESEMPEÑO	INTEGRIDAD	MINISTERIO	CAPACITACIÓN	VALORACIÓN
Comunicación efectiva, trabajar equipo y los equipos efectivos y estilos de liderazgo	1	1	1	1	1	4
Mantener las estrategias de apropiación de la política de integridad	1	1	1	1	1	4
Cero Violencia Inmediata para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo	1	1	1	1	1	3
Atención	1	1	1	1	1	2
Actividades: reducir la carga laboral (pauses)	1	1	1	1	1	2
Espacios recreativos de estos (pauses)	1	1	1	1	1	2
Mesas institucionales de apoyo	1	1	1	1	1	2
Inducción (general, jurídica, disciplinaria)	1	1	1	1	1	2
Inducción (inmediata a posición, Creación protocolo biométrica)	1	1	1	1	1	2
Articular los resultados de evaluación del desempeño con los planes de acción y auditorías de control interno	1	1	1	1	1	2
Actividades que promuevan la innovación de forma participativa	1	1	1	1	1	2
Cultura del compartir y difundir	1	1	1	1	1	2
Promover procesos meritocráticos (MIA, concursos, concursos)	1	1	1	1	1	2
Mantener espacios de participación	1	1	1	1	1	2
Caracterización SOP	1	1	1	1	1	2
Rediseño institucional, ampliación de planta	1	1	1	1	1	2
Talento Institucional	1	1	1	1	1	2
Reconocimiento (Conocimiento Tácito)	1	1	1	1	1	2
Determinar temas de investigación	1	1	1	1	1	2
Actividades bajo rubros: foros y un interacción laboral	1	1	1	1	1	2
Actividad foros y foros	1	1	1	1	1	2

Lo anterior permitió priorizar 3 estrategias, i. Creciendo potencialmente en justicia que tiene que ver con la ruta de crecimiento hacia la competencia de los servidores, ii. el Ministerio de Justicia y del Derecho sirve con respeto y equidad, la cual atiende lo referente a como se presta el servicio y es la ruta que tiene que ver con la calidad y como organizacionalmente se estará preparados para prestar el servicio y iii. fortaleciéndome en lo que soy para darte lo mejor que considera todo aquello en lo que se puede comprometer como servidores.

PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO 2023

El Plan Estratégico del Talento Humano del Ministerio de Justicia y del Derecho en la vigencia 2023 se fortalecerá en tres grandes estrategias:



Estrategia 1: Creciendo Potencialmente En Justicia.

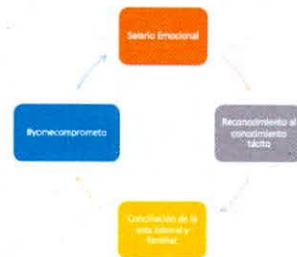
- Evaluación – Retribución
- Innovación bajo el eje de creación del valor público
- Investigación
- Cultura de compartir
- Mecanismos de medición de desempeño institucional
- Orientación al servicio y participación ciudadana
- Gestión por resultados



Estrategia 2: El Ministerio de Justicia y del Derecho sirve con respeto y equidad.



Estrategia 3: Fortaleciéndome en lo que soy para darte lo mejor.



La Secretaria Técnica preguntó sobre la existencia de comentarios a la aprobación del Plan Estratégico del Talento Humano 2023-2024; sin obtener comentarios de los miembros de Comité.

A continuación se preguntó a cada integrante del Comité sobre la aprobación y los asistentes aprobaron el Plan Estratégico del Talento Humano 2023-2024 con doce (12) votos a favor.

En resumen, las aprobaciones de la primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño fueron las siguientes:

Punto Orden del Día	Plan, Política o Requisito a aprobar	Número de votos favorables	Observaciones
3	Plan Estratégico Institucional 2023-2026 (versión preliminar)	10	Ninguna
4	Plan de Acción Institucional 2023	11	Ninguna
5	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023	11	Ninguna
6	Plan Estratégico del Talento Humano 2023-2024	12	Ninguna



Punto 7. Proposiciones y varios.

El doctor Andrés Díaz Leal preguntó a los miembros del Comité sobre la existencia de alguna proposición para presentar. Los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño no presentaron ningún comentario adicional en este punto de proposiciones y varios.

Cierre de la sesión

El Secretario Técnico agradeció la participación y las votaciones de los miembros y dio por concluida la primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del jueves 26 de enero de 2023.

FIRMAS

 HELEN ORTIZ CARVAJAL Secretaria General Presidente Comité Institucional de Gestión y Desempeño	 ANDRÉS DÍAZ LEAL Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretario Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño
---	---

ANEXOS

Los siguientes son los anexos a esta Acta:

1. Plan Estratégico Institucional 2023-2026 (versión preliminar).
2. Plan de Acción Institucional 2023
3. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023.
4. Plan Estratégico del Talento Humano 2023-2024.
5. Presentación para la sesión elaborada en power point (archivo pdf).
6. Consolidado de votaciones en la sesión virtual (archivo Excel).



7. Enlace de grabación de la sesión de Microsoft Teams del 26 de enero de 2023: [Citación primera Sesión 2023 - Comité Institucional de Gestión y Desempeño - virtual-20230126_150536-Grabación de la reunión.mp4](#)

ANEXO IMÁGENES DE LA SESIÓN

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Orden del Día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026 (versión preliminar).
4. Presentación y aprobación del Plan de Acción Institucional 2023.
5. Presentación y aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023.
6. Presentación y aprobación del Plan Estratégico del Talento Humano 2023-2024.
7. Proposiciones y varios.

Participants: NS, GE, AJ, YP, HC, MC, AL, AB, MG, DR, AG, RC, +2

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

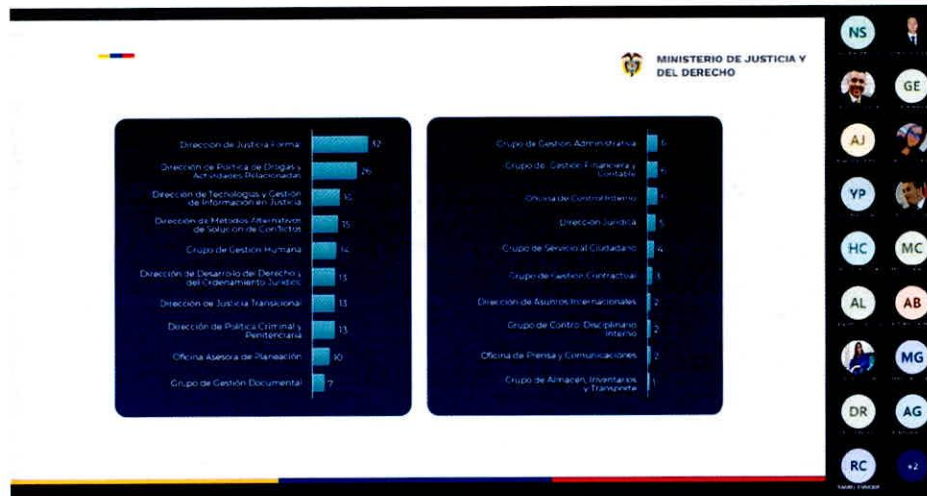
1. Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano.
2. Formular y coordinar la política pública en materia de justicia transicional en el marco de la reconciliación nacional.
3. Liderar la formulación, implementación y seguimiento de las políticas en materia criminal y penitenciaria.
4. Consolidar la política integral de drogas, su implementación y evaluación.
5. Afianzar una gestión institucional innovadora y ética, soportada en el desarrollo humano y la participación ciudadana.

Participants: NS, GE, AJ, YP, HC, MC, AL, AB, MG, DR, AG, RC, +2



Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano	Municipios con sistemas locales de justicia implementados	Numero de municipios con sistemas locales de justicia implementados	15	15	15	15
Formular y coordinar la política pública en materia de justicia transicional, en el marco de la reconciliación nacional	Mecanismos de justicia transicional que cuenten con articulación institucional y enfoques de género y diferenciales	Sumatoria de avances presentados en las actividades de articulación institucional de los mecanismos transicionales con enfoque de género y diferenciales	25%	25%	25%	25%
Liderar la formulación, implementación y seguimiento de las políticas en materia criminal y penitenciaria	Prácticas de tratamiento penitenciario y reintegración con enfoque de género, raza, etnia y diferencial elaboradas	Numero de prácticas con enfoque de justicia restaurativa elaboradas y socializadas con INPEC y UJUREC	6	4	4	4
Consolidar la política integral de drogas, su implementación y evaluación	Documentos de avance en la implementación de la regulación de cannabis de uso adulto y de usos alternativos de la coca	Numero de acciones desarrolladas / Numero de acciones planeadas	30%	30%	40%	0%
Afianzar una gestión institucional innovadora y ética, reportada en el desarrollo humano y la participación ciudadana	Margen de ejecución del Plan Anual de Auditorías	Numero de actividades realizadas del plan anual de auditoría / Numero de actividades programadas en el plan anual de Auditoría	25%	25%	25%	25%

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL						
Indicador	Meta 2023	Iniciativa Estratégica	Actividad	Meta Marzo	Meta Junio	Meta Septiembre	Meta Diciembre	Entregable
Numero de usuarios que consultan LegisApp cada año	300.000	Fortalecer LegisApp como mecanismo de orientación para el acceso a la justicia	Diseñar e implementar propuestas técnicas para la reestructuración y el cumplimiento de los requerimientos de gobierno digital de LegisApp	0	0	1	2	Informes trimestrales que den cuenta de las propuestas diseñadas y avances de implementación
			Crear y actualizar rutas de orientación para el acceso a la justicia en LegisApp	20	20	20	20	Matriz de rutas publicadas
			Desarrollar sinergias para la vinculación de los consultores jurídicos al servicio de seguimiento de citas de LegisApp	0	5	5	5	Conexos electrónicos con identificación de interés y grabaciones de las sesiones de capacitación
			Implementar estrategias de socialización territorial y difusión de los servicios y contenidos de la herramienta LegisApp a través de canales institucionales	0	0	0	2	Informe final de implementación con resultados y recomendaciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO



PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO 2023

El Plan Estratégico del Talento Humano del Ministerio de Justicia y del Derecho en la vigencia 2023 se fortalecerá en tres grandes estrategias:

- Creciendo potencialmente en justicia
- El Ministerio de Justicia y del Derecho sirve con respeto y equidad.
- Fortaleciéndome en lo que soy para darle lo mejor.

Vertical sidebar icons: NS, GE, AJ, YP, HC, MC, AL, AB, MG, DR, AG, RC, +2

